

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA

«JOAQUÍN VILLATORO»

JEREZ DE LA FRONTERA

PROGRAMA OFICIAL DE ESTUDIO
CURSO 2017/18

DEPARTAMENTO DE CUERDA PULSADA

GUITARRA CLÁSICA

ENSEÑANZAS BÁSICAS

De acuerdo a:
ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía (BOJA 135, de 14 de julio de 2009)

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. OBJETIVOS GENERALES

2. CONTENIDOS GENERALES

3. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

4. OBJETIVOS Y CONTENIDOS ESPECIFICOS POR CURSOS:

4.1 OBJETIVOS

4.2 CONTENIDOS.

4.3 SECUENCIA.

4.4 MATERIAL DIDÁCTICOS.

4.5 RECURSOS DIDÁCTICOS RECOMENDADOS.

5. METODOLOGÍA

COORDINACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

6.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN :

a) ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

b) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

6.2. CONTENIDOS MÍNIMOS

6.3. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y DE REFUERZO

6.4. INDICADORES DE LOGRO

6.5 ADAPTACIONES CURRICULARES

7. ACCESO A CURSOS DISTINTOS DE PRIMERO :

7.1. OBRAS ORIENTATIVAS

8. AMPLIACIONES

9. INFORME INDIVIDUALIZADO EN 4º DE EEBB

10. EDUCACIÓN EN VALORES

11. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA ORGANIZADAS POR EL DEPARTAMENTO.

INTRODUCCIÓN

La etapa de iniciación en una disciplina artística en un período muy importante y delicado. Aquí es donde se produce la evolución más acelerada de toda la vida musical, pues el alumnado comienza por la familiarización con el instrumento y termina, tras cuatro cursos de aprendizaje, asumiendo unos contenidos básicos que le capacitan para afrontar las enseñanzas profesionales con garantías, en el caso de que así lo decida.

Los cuatro cursos que componen el grado de enseñanzas básicas configuran una etapa de suma importancia para la maduración del futuro instrumentista ya que en este periodo han de quedar sentadas las bases de una técnica correcta y eficaz que le permitirá seguir cursando el grado profesional. Se comenzará por el correcto entendimiento del texto y paralelamente, por la adquisición de unos recursos técnicos instrumentales, para poder hacer que la música adquiera su verdadera dimensión de mensaje expresivo.

La relación entre profesor y alumno/a es muy importante en esta etapa ya que la evolución intelectual y emocional del alumno/a es muy acelerada y posee una personalidad cambiante, porque se ha de favorecer el desarrollo de sus cualidades innatas y estimular la maduración de su afectividad. Es necesario que aprenda a valorar determinados recursos como la memoria, la facultad intelectual y la importancia del estudio como herramienta para su futuro como intérprete.

Las clases serán de dos horas repartidas en dos días a la semana en agrupación de dos o tres alumnos/as para los dos primeros cursos y de una hora semanal individual para los dos últimos.

1.-OBJETIVOS GENERALES

Según la orden de 14 de julio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las

enseñanzas elementales de música en Andalucía. La enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- Interpretar adecuadamente un repertorio básico que motive el gusto por la música.
- Familiarizarse con la práctica en conjunto.
- Habituar a la dinámica de trabajar en grupo.
- Respetar las normas que exige la puesta en escena.
- Responder al pulso único.
- Comprender la funcionalidad del conjunto sobre la base de la participación individual.
- Reconocer en la práctica de conjunto los contenidos asimilados.
- Aprender la necesidad de concentración.
- Reconocerse dentro del grupo.
- Potenciar la socialización.
- Potenciar el desarrollo de la lectura a primera vista.
- Desarrollar la sensibilidad y la concentración necesarias para conseguir la capacidad de discriminación auditiva, de manera que permita la escucha simultánea de otros, al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
- Fomentar el empleo de los recursos bibliográficos del Centro, a través del uso de la biblioteca.
- Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y de realización personal.
- Interpretar en público, con la necesaria seguridad en sí mismo para vivir la música como medio de comunicación.
- Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto.
- Ser consciente de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

2.- CONTENIDOS GENERALES

Percepción y desarrollo de las funciones motrices que intervienen en la ejecución del guitarrista y de su adecuada coordinación. Desarrollo de la habilidad de cada mano y la sincronización de ambas. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como factor fundamental para la obtención de la calidad sonora. Afinación de las cuerdas. Desarrollo de la distancia entre los dedos de la mano izquierda. Principios generales de la digitación guitarrista y su desarrollo en función de expresar con la mayor claridad las ideas y contenidos musicales. Trabajo de la dinámica y la agógica.

Utilización de las posibilidades tímbricas del instrumento. Conocimientos básicos de los distintos recursos de la guitarra. Aprendizaje de las diversas formas de ataque

en la mano derecha para conseguir progresivamente una calidad sonora adecuada y realizar distintos planos simultáneos. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles-motivos, temas periodos, frases, secciones, etcétera-, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Desarrollo de una conducción clara de las voces en obras contrapuntísticas. Armónicos naturales. Iniciación a la grafía contemporánea. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Adquisición de hábitos de estudios correctos. Iniciación al trémolo. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio guitarrístico que se consideren para el desarrollo de la capacidad musical y técnica del alumno. Fomento del empleo de los recursos bibliográficos del Centro, a través del uso de la biblioteca.

2. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

Criterios de evaluación comunes para Enseñanzas Básicas:

- a) La interpretación y práctica musical como medio de expresión y de realización personal.
- b) La adquisición de la disciplina de trabajo individual y en grupo que requiere la práctica musical.
- c) El desarrollo de la discriminación auditiva y del oído interno imprescindibles para el músico.
- d) La adquisición e integración de los conceptos teóricos, de la técnica y de los medios expresivos necesarios para una correcta interpretación.
- e) La participación en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose de forma equilibrada y responsable en el conjunto.
- f) La actuación en público, con el adecuado autocontrol que permite disfrutar de la música y su transmisión al auditorio.

Procedimientos de evaluación comunes para Enseñanzas Básicas y Profesionales:

- a) La observación permanente de la evolución del proceso de aprendizaje.
- b) La atención a la maduración personal de cada alumno/a.
- c) La consideración de su contexto socio- cultural.
- d) La constancia en la realización de las tareas encomendadas por el profesor.

- e) La actitud , interés y participación en el desarrollo de las clases.
- f) La participación en actividades extraescolares y la integración en la vida musical de su entorno.

La evaluación será continua, comprobando el adecuado desarrollo y cumplimiento de los objetivos y contenidos. Del mismo modo cada trimestre los alumnos tocarán en las audiciones programadas por el departamento.

La asistencia a clase será un criterio de evaluación teniendo en cuenta que las faltas injustificadas en más de un 30% influirán directamente en la calificación final.

- Según la Orden de 24 de Junio de 2009 de la junta de Andalucía, los criterios de evaluación para la enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales son los siguientes:

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.

Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.

2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.

Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.

Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento, correctos y adecuados.

A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.

Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.

Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.

Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

4.- OBJETIVOS Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS POR CURSOS

CURSO 1º (1º de primer ciclo)

1) Objetivos:

Será necesario que desde el comienzo el profesor inculque al alumno la necesidad de un estudio diario, en el que la cantidad de estudio esté supeditada a la calidad.

Es primordial que el alumno aprenda a estudiar reflexivamente, siempre escuchándose para corregirse los defectos, ya que su avance dependerá de la calidad de su atención.

El profesor deberá animarle y hacerle comprender que sus conocimientos musicales deben ser lo más completos posible.

2) Contenidos:

Se comenzará con unos conocimientos generales sobre el instrumento: partes, cuerdas, trastes, diapasón, afinación, etc...

- Colocación del instrumento, posición del cuerpo y de ambas manos.
- Conocimiento de las seis cuerdas en el primer cuádruplo.
- Colocación correcta de la mano izquierda sobre el diapasón, sin que el dedo pulgar se doble.
- Colocación correcta de la mano derecha, fijando primero la pulsación del dedo pulgar y después de la de los dedos índice y medio alternados.
- Trabajar distintas formas de la mano derecha.
- Pulsación inicial del pulgar
- Pulsación inicial de los dedos i, m, a .
- Conocimiento de pulsación de todos los dedos de la mano derecha.
- Iniciación de la técnica de $\frac{1}{2}$ cejilla. (3º trimestre) convenientemente realizarla con el dedo 1, sin la intervención de los otros.
- Iniciación a la técnica de ligados asc.-Concepto- 1, 2, 1, 3, en las dos primeras cuerdas. (3º trimestre)
- Trabajo sobre el ritmo
- Conocimiento de la relación de sonidos simultáneos, tratando de mantener un equilibrio en las voces.
- Aprender a efectuar cambios de medidas. Ritmo.
- Trabajos de escalas: cromáticas y diatónicas (una octava)
- Resaltar la melodía sobre el acompañamiento. (Breve explicación sobre la melodía e iniciación a la forma)
- Un elemento imprescindible para su estudio es el metrónomo muy útil para mantener una velocidad y ampliarla progresivamente.
- Trabajo de pequeños fragmentos que el alumno memorizará. (Desarrollo de la memoria)

SECUENCIA:

1º. –Trimestre:

- Conocimientos generales sobre el instrumento: partes, cuerdas, trastes, diapasón, afinación.....

- Colocación del instrumento, posición del cuerpo y de las manos.
- Conocimiento de las notas de las seis cuerdas reconocidas en el pentagrama, tocando en la práctica y reconociendo su aplicación de la 1ª, a la 4ª cuerda.
- Colocación correcta de la mano izquierda sobre el diapason, sin que el dedo pulgar se doble.
- Colocación correcta de la mano derecha, fijando primero la pulsación del dedo pulgar y después la de los dedos índice y medio alternados.

2º.-Trimestre:

- Conocimiento de las notas en las seis cuerdas.
- Resaltar la melodía sobre el acompañamiento. (Breve explicación sobre la melodía e iniciación a la forma.
- Trabajo de la escala cromática y diatónica de Do M.
- Trabajo de sonidos simultáneos, tratando de no omitir ninguno y manteniendo el equilibrio entre las voces, (i, m,).
- Estudio de escalas cromáticas hasta el primer cuádruplo.

3º.-Trimestre:

Repaso de la materia dada en los demás trimestres.
 Trabajo sobre la formula de arpeggios.
 Iniciación al conocimiento de ligados asc. en primera cuerda.
 Iniciación al concepto de ½ cejilla.

MATERIAL DIDÁCTICO:

RECURSOS DIDÁCTICOS RECOMENDADOS

J.A. MURO: Vol.1

LUISA SANZ: - Parte práctica: completa.
 - Música popular: nº 1, 4, 3.
 - Música clásica: nº del 41 al 46

Z. NOMAR: - "La guitarra" (iniciación) Ed. Real Musical

ESCALAS DIATONICAS Y CROMÁTICAS

ADAPTACIONES: Sobre melodías populares. Nivel fácil

CURSO 2º (2º de primer ciclo)

1) Objetivos:

- Profundizar y perfeccionar lo estudiado en el curso anterior.
- Afianzar el hábito del estudio diario, que será de mayor duración y calidad conforme va siendo más alto el curso.

En el periodo de vacaciones no dejarán de estudiar y lo aprovecharán para preparar los estudios y obras que el profesor le indique para el curso siguiente, con lo que además de no perder la agilidad conseguida en las manos, se ejercitará en la lectura.

2) Contenidos:

- Estudios de escalas cromáticas, pudiendo continuarlas hasta el traste VIII, aprendiendo muy lentamente a vencer las dificultades halladas en los saltos que se producen de un cuádruplo a otro.
- (Repaso) Conocimiento de las notas en las seis cuerdas, de la región media y aguda del diapasón.
- Trabajo sobre ritmos nuevos.
- Mejora de la calidad de los diferentes planos sonoros.
- El estudio de las escalas diariamente no debe ser inferior a los 10 minutos.
- Práctica de los distintos arpeggios.
- Empleo alternativo del anular con los dedos i y m.
- Obtención de dos planos sonoros bien diferenciados.
- Conocimiento de las notas en las seis cuerdas de la región media y aguda del diapasón (Repaso del primer cuádruplo y estudiado en el curso anterior).
- Estudio sobre la calidad y potencia de sonido, y la preparación y cuidado de las uñas.
- Continuación del desarrollo de la memoria.

SECUENCIA:

1ª.-Trimestre:

- Estudio de la escala cromática, pudiendo continuarla hasta el traste VIII, segundo cuádruplo.
- Repaso del concepto de ligados asc. y $\frac{1}{2}$ cejilla
- Empleo del anular con los dedos i y m.
- Práctica de los diferentes arpeggios.
- Aprender a efectuar cambios de medidas de compases.
- Preparación al cuidado de las uñas.

2º.-Trimestre:

- Obtención de dos planos sonoros bien diferenciados.
- Trabajar ritmos nuevos.
- Inicio en el trabajo sobre musicalidad (ritardando, dinámica, fraseo, matiz y carácter).
- Iniciación a los acordes simultáneos, (p, i, m, a)
- Práctica sobre notas mantenidas, diferenciando distintas voces.

3º.-Trimestre:

- Estudio sobre los cambios de timbre (dulce, metálico...) y matices (forte, piano...)
- Trabajo sobre el aprendizaje de ligados desc
- Perfeccionamiento de los contenidos en los dos trimestres.

RECURSOS DIDÁTICOS RECOMENDADOS:

- DIONISIO AGUADO: "Método de Guitarra Ed. U:M:E:
Primera parte: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 9
- FERNADO CARULLI: "30 Studii per chitarra" Ed. Suivini Zerboni
Nº 1, 3, 4, 5, 8, 13, 16.
- MAURO GIULIANI: "Le Papillon"
Nº: 1, 3, 4, 5, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 18
- FERNANDO SOR. : "12 Estudios" Op. 60 Nº 1 al 6

OBRAS

- LOGY. J.A.: "Guige" Ed. Ricordi
- LUISA SANZ.: "La guitarra paso a paso"
Música Antigua:
11, 12, 13, 14, 16, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 27
Música Clásica: 49, 51, 55

CURSO 3º (1º de segundo ciclo)

1.Objetivos:

- Incrementar los conocimientos acumulados anteriormente, practicando las técnicas aprendidas junto con nuevos ejercicios, estudios y nuevas obras que combinen las dificultades tanto de tipo técnico como artístico y musical.
- Cuidar la musicalidad como objetivo constante tanto en la técnica de los estudios como en las obras que irá preparando.
- Prestar atención a los cambios de sonoridad y movimientos, planos sonoros, posición correcta, y estética incluso en los movimientos y desplazamientos, que le ayudarán a una más completa formación interpretativa.

2.Contenidos:

- Perfeccionamiento de las escalas cromáticas y diatónicas, añadiendo más variaciones de ritmos para un mejor desarrollo de pulsación de mano derecha ejemplos: tresillos, negra con puntillo y corchea, corchea y negra con puntillo, con todas sus combinaciones, realizándolas con agilidad y destreza.
- Agilidad y seguridad en los cambios longitudinales de un cuádruplo a otro, y a la mano izquierda cuando encuentra en la región sonora del 3º cuádruplo del mástil.
- Alcanzar cierta velocidad y seguridad en la alternancia de los dedos i y m.
- Perfeccionamientos de los ligados simples e inicio en el trabajo de los combinados, eliminando tensiones innecesarias.
- Destaque del Pulgar y anular en acordes.
- Técnica de apagar los bajos.
- Continuar con la práctica de la media cejilla, utilizando sólo la fuerza justa para evitar así el cansancio de la mano izquierda.
- Continuación en el estudio de los arpeggios, con lo que se seguirá afianzando la precisión y seguridad de la mano izquierda.
- Ejercicios de distensión de la mano izquierda, y de la técnica propiamente dicha, sin que el tiempo de dedicación total sea menos a 4 ó 5 minutos diarios.
- Profundizar en el fraseo de matices y expresión de los distintos estudios y obras.
- Un mayor desarrollo de la memoria.

SECUENCIA:

1º.-Trimestre:

- Ampliación de la técnica de primero y segundo.
- Lectura en el 3º cuádruplo.

- Ampliación de lectura rítmica.
- Mayor desarrollo en el estudio de los arpeggios.
- Técnica de apagar los bajos.

2º.-Trimestre:

- Ejercicios de distensión.
- Perfeccionamiento en el fraseo de matices y expresión de los distintos estudios y obras.
- Perfeccionamiento de las escalas cromáticas y diatónicas.
- Perfeccionamiento de los ligados y ampliación de ellos.
- Destacar el dedo pulgar en acordes.

3º.-Trimestre:

- Perfeccionamiento en los cambios de sonoridad y movimiento.
- Destacar el dedo anular en acordes.
- Perfeccionamiento y sincronización de ambas manos.
- Perfeccionamiento de la cejilla.

RECURSOS DIDACTICOS RECOMENDADOS

ESTUDIOS:

- CARULLI. F.: "30 Studi pe chitarra"
Nº 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 18, 20
22, 23, 25, 26
- AGUADO D.: "Método de guitarra" (Parte 1ª) Nº del 10 al 16 y Nº 1 y 2
(Estudios para 4 dedos)
- GUILLIANI. M.: "Le papillon"
Nº 2, 6, 7, 9, 15, 19, 20, 21, 22.
- LEO BROUWER.: "Estudios simples"
Nº del 1 al 5
- FERNANDO SOR. : "12 Estudios" Op. 60
Nº 6 al 12

OBRAS:

-DOWLAND. J.: "4 Piezas fáciles ". Ed Universal

-LOGY J.A.: "Aria" (Partita A moll)

LUISA SANZ.: "La guitarra paso a paso"

Música popular: 10

Música Antigua: 15, 17, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 37

Música Clásica: 56, 62, 66, 67, 69, 70, 71, 72, 73

-SOR F.: "Allegro" Op.44 nº 10

-CARCASSI. M.: "Minueto en sol" (Bibl. Fortea)

-TANSMAN. A.: "12 Piezas Fáciles"

-DUARTE. J. W...: "Six Easy Pictures"

CURSO CUARTO (2º de segundo ciclo)

1) Objetivos:

- Interpretar poniendo especial énfasis a la musicalidad.
- Cuidar la calidad progresiva del sonido con la ayuda de los ejercicios técnicos ideados para este fin, y a través de otros destinados a la adquisición de la habilidad y seguridad musical de los dedos.
- Cultivar la memoria, de forma que algunos estudios y obras estudiadas a lo largo del curso sean interpretadas al término de éste, memorizadas.

2) Contenidos:

- Práctica de escalas cromáticas y diatónicas.
- Profundización en la calidad y potencia de los sonidos ejecutados.
- Destacar el toque correcto del pulgar cuando le corresponde sobre los demás dedos.
- Comienzo de los armónicos octavados, continuando este estudio en el grado medio.
- Práctica del vibrato longitudinal y transversal, pizzicato y sordina.

- Extensión de la mano izquierda, que deberá efectuarse sin fatiga. Conviene practicarlo pocos minutos cada día.
- Ligados simples y combinados.
- Inicio a la práctica de los armónicos.
- Perfeccionamiento de pasajes complicados del desplazamiento de la mano izquierda sobre el diapasón, trabajando los traslados transversales y longitudinales de la mano, procurando agilidad y limpieza.
- Trabajo sobre la independencia de cada uno de los sonidos, procurando el acorde dentro de la sonoridad del conjunto.
- Trabajo sobre distintas fórmulas de arpeggios.
- Iniciación a la técnica de trémolo.
- Mayor precisión de los dedos y un aumento de la velocidad.
- Análisis de las obras que se trabajan, con relación a los conocimientos complementarios adquiridos.

SECUENCIA:

1º.-Trimestre:

- Perfeccionamiento de ligados simples y combinados.
- Práctica y aprendizaje de armónicos.
- Perfeccionamiento de la velocidad.
- Práctica de trémolo.

2º.-Trimestre:

- Práctica del vibrato longitudinal y transversal.
- Perfeccionamiento de potencia y calidad del sonido.
- Práctica de pizzicato y sordina.
- Perfeccionamiento de la memoria.

3º.-Trimestre:

- Perfeccionamiento de la diferenciación de los distintos estilos de obras y o estudios.
- Perfeccionamiento de la independencia de cada uno de los sonidos del acorde.
- Perfeccionamiento y consolidación de la técnica de estudio.

RECURSOS DIDACTICOS RECOMENDADOS

- CARULLI, F.:

"30 Studi per chitarra
Nº 19, 28, 29, 30

- AGUADO.D.: "Método de guitarra" (1ª Parte)
Nº 27 y del 3 al 7 (Estudios para los 4
dedos)
- SOR.F.: "30 Estudios para guitarra" Ed. U.M.E.
Nº 2,3,6,8.
- CARCASSI. M.: "25 Estudios "
Nº 1, 3, 4, 10, 16
- BROUWER. L.: "Estudios simples"
Nº 6y 7
- GUILIANI. M.: "Le Papillon"
Nº del 23 al 32

OBRAS

- BULL JOHN: "Gigue" (Rev. J.W. Duarte)
 - ANÓNIMO: "Bourée y Double" Partita C dur (Rev. Karl
Scheit)
 - LUIS DE MILAN: "Pavanas"
 - LUISA SANZ: La guitarra paso a paso"
Música popular: nº 9
Música Antigua: nº 18, 35, 36
 - MAURO GUILIANI: "Divertimento" Op. 38
 - FLORES CHAVIANO: La cubanita
 - F. TÁRREGA: "Adelita, Lagrima etc..."
 - L: BROUWER. Estudios Nº 6 al 10
-

5. METODOLOGIA

La metodología que vamos a llevar a cabo será activa, participativa y globalizadora con otras asignaturas. Activa y participativa puesto que partiendo de una serie de conocimientos que el profesor va a impartir, el alumno, a través de su práctica instrumental, irá comprobando de forma directa y práctica todos los conceptos teóricos. Será globalizadora puesto que se buscarán todas las posibles conexiones entre el área de música y otras como el lenguaje musical e incluso la historia y el arte.

Los contenidos serán comunes para todos los alumnos, pero serán desarrollados progresivamente dependiendo directamente y en gran medida de la propia capacidad y aptitud del alumno, (según en el grado que corresponda) realizando así una enseñanza personalizada.

Estrategias metodológicas:

- Planteamiento de ayuda en relación a los objetivos del estudio.
- Preparación y elección de estudios y obras adaptado a cada tipo de alumno vistas sus necesidades.
- Plantearles una línea a seguir dentro de cada trimestre.
- El contacto humano e individual con el alumno como motor a su ánimo en el estudio.
- Animar a los alumnos con ejemplos del propio profesor en cuestiones de desánimo o problemas personales que obstaculicen su progreso.
- Infundirle ánimos y afecto por la asignatura y el instrumento.
- Narraciones esporádicas de anécdotas relacionadas, de alguna forma con la enseñanza (humor pedagógico).
- Organización de audiciones de alumnos.
- Explicación de la materia, de forma clara y concreta.

COORDINACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS

En las EEBB es muy importante el trabajo coordinado con otros departamentos, sobre todo con las asignaturas de Lenguaje Musical y Agrupación Instrumental.

Se mantendrá una continua interacción entre los profesores tutores y los responsables de estas asignaturas. La lectura, el ritmo y la entonación tendrán que estudiarse y trabajarse de manera coordinada con los responsables de Lenguaje Musical. Todos los objetivos y contenidos que hacen referencia a la práctica de la música en grupo se harán de manera coordinada con los representantes de las asignaturas de Agrupación Instrumental y Coro.

El profesor de Agrupación Instrumental suele ser un profesor especialista de guitarra, perteneciente al Departamento de Cuerda Pulsada, por lo que la coordinación con esta asignatura se llevará a cabo por medio de las reuniones de departamento y las reuniones específicas de la especialidad de guitarra clásica. Algunas partituras de Agrupación Instrumental podrán prepararse en la clase de instrumento individual y como ejercicios de lectura a vista.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será una de las constantes durante el curso, siendo un proceso de seguimiento del alumno día a día a través de todo el curso. Mediante la relación personal con los alumnos en clase se puede ir viendo cómo se van desarrollando los objetivos propuestos y el rendimiento de los alumnos. Al final de cada trimestre, una vez acabado todo el proceso, se valorarán los resultados, es decir si se han cumplido los objetivos propuestos y en qué medida. No obstante, como valoración objetiva de los conocimientos adquiridos por el alumno, cada trimestre se hará una prueba de los conocimientos obtenidos durante cada periodo, que servirá de nota orientativa acerca de su progreso. Superar las dos primeras pruebas trimestrales no implica la eliminación de los objetivos tratados, ya que se trata de un proceso acumulativo.

Los criterios de evaluación son:

1. Leer texto a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, Articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-práctico del lenguaje musical.

3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio de evaluación se pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación

4. Describir obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Con este criterio de evaluación se pretende evaluar la capacidad para percibir los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo intelectual y emocional y su formación teórica, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellos, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y familiarizarse con la situación de tocar para el público.

7. Verificar que el alumnado ha trabajado la programación prevista, haciendo uso de la biblioteca.

6.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

A) ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Hacer partícipes a padres, madres o tutores legales sobre la evolución de sus hijos/as en el proceso de aprendizaje mediante las tutorías trimestrales o cuando sea necesario durante el curso.

Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje. Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se imparten en clase por los profesores y profesoras.

Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa. Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

Desarrollo de la capacidad de memorización en parte del repertorio.

Asistencia regular a clase, actitud constructiva.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación continua.
-

- Pruebas trimestrales.
 - Prueba de nivel: la realización de esta prueba es de carácter obligatorio para los alumnos de 3º y 4º curso (1º y 2º curso de Segundo ciclo). Se realizará a lo largo del segundo trimestre en una fecha que decidirá el departamento. Los contenidos de esta prueba serán una pieza obligatoria y una pieza libre. Para el curso 2017/18 las piezas obligatorias serán: "Danza de las Hachas" (G. Sanz) para 3º y "Estudio VI" (L. Brouwer) para 4º curso.
 - Audiciones públicas. Las audiciones públicas son de carácter obligatorio y los alumnos intentarán permanecer toda la audición en actitud de respeto ante el resto de compañeros.
-

6.2 CONTENIDOS MÍNIMOS

En EEBB. de Música el alumno deberá dominar un repertorio mínimo de diez piezas, entre obras y estudios de diferentes estilos (cuatro obras y seis estudios o viceversa). Para acceder a la calificación de sobresaliente, el repertorio íntegro deberá ser interpretado de memoria.

Es obligatorio que el alumno/a participe activamente en las audiciones que organiza el departamento.

6.3 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y DE REFUERZO

Para aquellos alumnos que no superen alguna de las evaluaciones, el profesor propondrá los mecanismos de recuperación oportunos estableciendo, en la medida de lo posible, un plan de trabajo individualizado.

6.4 INDICADORES DE LOGRO

En este apartado vamos a ver el significado específico de las notas numéricas asignadas a los alumnos.

10- El alumno demuestra:

CONOCIMIENTOS

- Haber superado todos los objetivos recogidos en la programación del curso correspondiente.

TÉCNICA Y EXPRESIÓN

- Conocer y hacer uso correcto de su instrumento, según lo requerido en el curso correspondiente.
- Dominio sobre toda la gama de recursos técnicos, analíticos y expresivos reflejados en la programación del curso.
- Notable autonomía en la aplicación de los recursos instrumentales exigidos en el curso.

- Ser capaz de interpretar el repertorio correspondiente a su nivel (como solista o, en su caso, formando parte de un grupo) con perfección técnica, así como con fidelidad al texto y al estilo, resultando musical y convincente.

INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO

- Poseer dominio de sí mismo en la actuación en público, presentando una correcta puesta en escena.

DISCIPLINA E INTERÉS

- Interés por su formación musical, así como disciplina en clase y en su trabajo personal.
- Asistencia sistemática a clase.
- Interés por participar en las actividades extraescolares y complementarias organizadas por el centro.
- Poseer el hábito de escuchar música y capacidad crítica para valorarla, en relación al nivel correspondiente.

9- El alumno demuestra:

CONOCIMIENTOS

- Haber trabajado de forma satisfactoria todos los objetivos recogidos en la programación del curso correspondiente.

TÉCNICA Y EXPRESIÓN

- Conocer y hacer uso correcto de su instrumento, según lo requerido en el curso correspondiente.
- Empleo correcto de los recursos técnicos, analíticos y expresivos reflejados en la programación de su curso.
- Saber aplicar adecuadamente los recursos instrumentales exigidos en el curso.
- Ser capaz de interpretar el repertorio correspondiente a su nivel (como solista o, en su caso, formando parte de un grupo) con corrección técnica, fluidez y musicalidad.

INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO

- Poseer dominio de sí mismo en la actuación en público, presentando una correcta puesta en escena.

DISCIPLINA E INTERÉS

- Interés por su formación musical, así como disciplina en clase y en su trabajo personal.
- Asistencia sistemática a clase.
- Interés por participar en las actividades extraescolares y complementarias organizadas por el centro.
- Poseer el hábito de escuchar música y capacidad crítica para valorarla, en relación al nivel correspondiente.

8 - El alumno demuestra:

CONOCIMIENTOS

- Haber trabajado adecuadamente los objetivos recogidos en la programación del curso correspondiente.

TÉCNICA Y EXPRESIÓN

- Conocer los recursos técnicos, analíticos y expresivos reflejados en la programación de su curso.
- Ser capaz de interpretar el repertorio correspondiente a su nivel (como solista o, en su caso, formando parte de un grupo) con solvencia y seguridad.

INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO

- Poseer dominio de sí mismo en la actuación en público, presentando una correcta puesta en escena.

DISCIPLINA E INTERÉS

- Interés por su formación musical, así como disciplina en clase y en su trabajo personal.
- Asistencia sistemática a clase.
- Interés por participar en las actividades extraescolares y complementarias organizadas por el centro.
- Poseer el hábito de escuchar música.

7 - El alumno demuestra:

CONOCIMIENTOS

- Haber trabajado adecuadamente los objetivos recogidos en la programación del curso correspondiente.

TÉCNICA Y EXPRESIÓN

- Conocer los recursos técnicos, analíticos y expresivos reflejados en la programación de su curso y llevarlos a la práctica con corrección, aunque no estén plenamente dominados.
- Ser capaz de interpretar el repertorio correspondiente a su nivel (como solista o, en su caso, formando parte de un grupo) con suficiente fluidez, demostrando capacidad para remontar los errores técnicos o de lectura.

INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO

- Poseer dominio de sí mismo en la actuación en público, presentando una correcta puesta en escena.

DISCIPLINA E INTERÉS

- Interés por su formación musical, así como disciplina en clase y en su trabajo personal.
- Asistencia sistemática a clase.
- Interés por participar en las actividades extraescolares y complementarias organizadas por el centro.
- Poseer el hábito de escuchar música.

6 - El alumno demuestra:

CONOCIMIENTOS

- Haber trabajado suficientemente los objetivos recogidos en la programación del curso correspondiente.

TÉCNICA Y EXPRESIÓN

- Conocer los recursos técnicos, analíticos y expresivos reflejados en la programación de su curso y llevarlos a la práctica, aunque precisa de criterios para su aplicación.

- Ser capaz de interpretar el repertorio correspondiente a su nivel (como solista o, en su caso, formando parte de un grupo), con capacidad para remontar los errores y con musicalidad.

INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO

- Ser capaz de interpretar en público con suficiente dominio y musicalidad, a pesar de que existan errores técnicos.

DISCIPLINA E INTERÉS

- Interés por su formación musical, así como disciplina en clase y en su trabajo personal.
- Asistencia sistemática a clase.
- Interés por participar en las actividades extraescolares y complementarias organizadas por el centro.
- Poseer el hábito de escuchar música.

5- El alumno demuestra:

CONOCIMIENTOS

- Haber trabajado suficientemente los objetivos mínimos recogidos en la programación del curso correspondiente.

TÉCNICA Y EXPRESIÓN

- Conocer los recursos técnicos, analíticos y expresivos reflejados en la programación de su curso aunque a nivel básico y precisando criterios para su aplicación.
- Ser capaz de interpretar el repertorio correspondiente a su nivel (como solista o, en su caso, formando parte de un grupo) pero presenta deficiencias técnicas y/o expresivas.

INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO

- Ser capaz de interpretar en público aunque precise de control técnico, y disposición para superar la falta de dominio.

DISCIPLINA E INTERÉS

- Interés por su formación musical, así como disciplina en clase y en su trabajo personal.
- Asistencia regular a clase.
- Interés por participar en las actividades extraescolares y complementarias organizadas por el centro.

4 - El alumno:

CONOCIMIENTOS

- No alcanza los objetivos mínimos recogidos en la programación del curso correspondiente.

TÉCNICA Y EXPRESIÓN

- No conoce los recursos técnicos, analíticos y expresivos reflejados en la programación de su curso o, conociéndolos, no los asocia adecuadamente a la práctica instrumental.

INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO

- Demuestra falta de seguridad y autocontrol en la interpretación en público.

DISCIPLINA E INTERÉS

- Se interesa por su formación musical pero presenta carencias que dificultan su evolución o muestra poco interés y disciplina en clase y en su trabajo personal.
- No asiste regularmente a clase o, asistiendo regularmente, es inconstante en el estudio o presenta carencias importantes que dificultan su evolución.
- Muestra poco interés por participar en las actividades organizadas por el centro o, mostrando interés, su actuación no responde al nivel exigido.
- No ha desarrollado el hábito de escuchar música.

3- El alumno:

CONOCIMIENTOS

- No alcanza los objetivos mínimos recogidos en la programación del curso correspondiente.

TÉCNICA Y EXPRESIÓN

- Demuestra una **comprensión limitada** para aplicar los recursos propios de su curso y recogidos en la programación.
- Presenta carencias técnicas, expresivas y/o de carácter teórico, que dificultan la correcta interpretación del repertorio correspondiente a su nivel.

INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO

- Demuestra falta de dominio y escasa seguridad técnica y expresiva en la interpretación en público.

DISCIPLINA E INTERÉS

- Muestra poco interés y disciplina en clase y en su trabajo personal.
- No asiste regularmente a clase o, asistiendo regularmente, es inconstante en el estudio o presenta carencias importantes que dificultan su evolución.
- Muestra poco interés por participar en las actividades extraescolares y complementarias organizadas por el centro.
- No ha desarrollado el hábito de escuchar música.

2 - El alumno:

CONOCIMIENTOS

- No alcanza los objetivos mínimos recogidos en la programación del curso correspondiente.

TÉCNICA Y EXPRESIÓN

- Demuestra una comprensión limitada y una capacidad elemental para aplicar los recursos propios de su curso y recogidos en la programación.
- Presenta serias carencias técnicas, expresivas y/o de carácter teórico, que dificultan la correcta interpretación del repertorio correspondiente a su nivel.

INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO

- Demuestra falta de dominio y escasa seguridad técnica y expresiva en la interpretación en público.

DISCIPLINA E INTERÉS

- Muestra poco interés y disciplina en clase y en su trabajo personal.
- No asiste regularmente a clase.

- Muestra poco interés por participar en las actividades extraescolares y complementarias organizadas por el centro.
- No ha desarrollado el hábito de escuchar música.

1 - El alumno no asiste a clase o no muestra interés por su formación musical.

6.5 ADAPTACIONES CURRICULARES

- ✓ Por la propia naturaleza de la enseñanza de guitarra puede ser necesario realizar alguna adaptación curricular. Los alumnos, según su procedencia, presentan características y niveles muy distintos. Incluso perteneciendo a un mismo curso. En este caso se adaptará y seleccionará, siempre que se necesite, un programa alternativo donde se estimulen las virtudes y palién las carencias de cada alumno/a, equilibrando siempre los distintos aspectos que intervienen en la formación de un músico de calidad.
- ✓ Hay que tener en cuenta que el rendimiento no tiene nada que ver con el número de horas dedicadas al trabajo personal, que siendo éste un elemento decisivo, no es ni el único ni el más importante de los factores que determinan el grado de importancia.
- ✓ Las horas de estudio no corresponden con los resultados obtenidos en algunos alumnos, los cuales se desaniman y hay que diferenciar el tiempo global dedicado diariamente al instrumento, del tiempo que verdaderamente ha sido aprovechado, traducido a avances y logros concretos. Esto es debido a “no prestar atención al trabajo”, por lo que se tratará al alumno/a individualmente dentro de sus características, impulsándolo a utilizar herramientas de adaptación de los recursos didácticos para un mayor y progresivo desarrollo de su formación.

7. ACCESO A CURSOS DISTINTOS DE PRIMERO

2º de EE BB. Para el acceso a **segundo curso** de enseñanzas básicas se requerirá la interpretación de dos piezas de distintas épocas y estilos. Se deberán tocar de memoria y será imprescindible la presentación de las partituras al tribunal.

OBRAS Y ESTUDIOS ORIENTATIVAS:

- Inés, Inés. Adp. Método. L. Sanz.
- Cantigas a S. María. Adp. Método. L. Sanz.
- Minueto fácil. Adp. Método. L. Sanz.
- Estudios:
- N° 1 F. "Sor Studi Per Chitarra".
- N° 1 y 2 D. Aguado (1ª parte) Método de Guitarra. Ed. U.M.

3º de EE BB. Para el acceso a **tercer curso** de enseñanzas básicas se requerirá la interpretación de dos piezas de distintas épocas y estilos. Se deberán tocar de memoria y será imprescindible la presentación de las partituras al tribunal.

OBRAS Y ESTUDIOS ORIENTATIVAS:

- Minueto a dos voces. Adp. Método "Paso a Paso". L. Sanz.
- Sarabanda. Logy. Adp. Método "Paso a Paso". L. Sanz.
- Minueto en Sol Mayor. F. Sor.
- La Mariposa. Op. 30 M. Giuliani.
- Estudios:
- N° 58. F. Sor. Adp. Método "Paso a Paso". L. Sanz.
- N° 6. M. Giuliani. Op. 30.
- N° 5. F. Sor. Op. 60. "12 Estudios".

4º de EE BB. Para el acceso a **cuarto curso** de enseñanzas básicas se requerirá la interpretación de dos piezas de distintas épocas y estilos. Se deberán tocar de memoria y será imprescindible la presentación de las partituras al tribunal.

OBRAS Y ESTUDIOS ORIENTATIVAS:

- La Cubanita. F. Chaviano.
- Romance anónimo.
- Adelita. F. Tarrega.
- Lagrima. F. Tárrega.
- Cíclame. L.
- Estudios:
- N° 1 al 6 de L. Brouwer.
- N° 1,3,4,5. "25 Estudios" M. Carcassi.

8. AMPLIACIONES

Aquellos alumnos que deseen ampliar matrícula deberán cumplir todos los objetivos del curso en el que se encuentran matriculados. Para ello el profesor tutor deberá informar al Equipo Docente (cuya aprobación es imprescindible para hacer efectiva la ampliación) y valorar el grado de capacidad del alumno para abordar el curso superior.

Artículo nº 13 Orden de 24 de Junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas elementales de Música en Andalucía (BOJA 135, de 14 Julio de 2009

El Consejo Escolar del centro podrá autorizar, con carácter excepcional, la matriculación en el curso inmediatamente superior al alumnado que, previa orientación de la persona titular de la tutoría e informe favorable del equipo docente, lo solicite. En este caso, el alumno/a asistirá sólo a las clases del curso más elevado de la especialidad instrumental, y de las materias que tengan la misma denominación que el curso inferior; no obstante, se cursarán las materias del curso inferior que no estén comprendidas entre las que se imparten en el curso superior”.

9. INFORME INDIVIDUALIZADO EN 4º DE EEBS

Según acuerdo del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, se realizará en el presente curso académico un **Informe Individualizado** a todos los alumnos de 4º de EEBS. Para ello, a finales del segundo trimestre o principios del tercero realizaremos una “Prueba de Nivel” en la que estaremos presentes los profesores de guitarra clásica y por la que emitiremos un informe donde se expliquen los distintos aspectos musicales e instrumentales del alumno.

10. EDUCACIÓN EN VALORES

La enseñanza de la música es ya una parte importante de la educación en valores. Cuando tocamos en clase en grupo, en las audiciones y en la música de cámara se fomentan valores de respeto a los compañeros, de escucha y autoescucha. Sobre todo en la enseñanza grupal se trabaja el concepto de armonía y sentirse partes de un todo. Para que ese todo funcione los alumnos experimentarán que cada uno tiene que realizar su papel, sin destacar más ni menos, y es en ese caso cuando la experiencia de la música les lleva a sentimientos muy positivos de integración. Esa integración musical se traduce después en una inestimable integración humana y como norma general, los grupos de alumnos que experimentan la música en grupo saben respetar en todo momento las normas precisas para que la música pueda darse sin dificultades. En ese caso los alumnos respetan la diversidad para seguir la unidad representada por el profesor o director del grupo.

11. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA ORGANIZADAS POR EL DEPARTAMENTO:

- ✓ Para el presente curso 2017/18 el Departamento de Guitarra Clásica del Conservatorio tiene como objetivo la realización de tres audiciones (una por trimestre). Podrán ser audiciones conjuntas de todos los profesores o audiciones de cada profesor por separado.
- ✓ Realización de intercambios con otros conservatorios de la provincia, sobre todo con los conservatorios de Sanlúcar de Barrameda, El Puerto de Santa

María y Arcos. En estos intercambios podremos organizar conciertos donde interpreten nuestros mejores alumnos.

- ✓ Disposición de alumnos capacitados para la participación en el concierto fin de curso que habitualmente se realiza en el Teatro Villamarta.
- ✓ "Audition Master Class": son reuniones trimestrales donde los alumnos tocan para ellos mismos, y son los propios alumnos los que opinan de manera crítico-constructiva respecto de las interpretaciones de los compañeros.
- ✓ Colaborar activamente en cuantas propuestas puntuales puedan surgir dentro y fuera del ámbito del mismo.

J.D. Miguel Ángel Pérez Rizzi